

Planificación territorial y desarrollo económico en los gobiernos locales

Territorial planning and economic development in local governments

Lcda. Yixcely Maribel Espinoza Tuárez¹

Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador
yixcely.espinoza@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0007-7735-1772>

Martha Patricia González Zavala²

Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador
gonzalez-martha6580@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0000-0299-5708>

Richard Marcelo Cobos Sánchez³

Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador
cobos-richard5201@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0002-1543-930X>

Como citar:

Espinoza Tuárez, Y. M., González Zavala, M., & Cobos Sánchez, R. (2026). Planificación territorial y desarrollo económico en los gobiernos locales. *Revista Pulso Científico*, 4(1), 454-468.
<https://doi.org/10.70577/rps.v4i1.179>

Fecha de recepción: 2025-12-15

Fecha de aceptación: 2026-01-14

Fecha de publicación: 2026-03-16

RESUMEN

La planificación territorial en los gobiernos locales enfrenta limitaciones para incidir efectivamente en el desarrollo económico debido a brechas espaciales, heterogeneidad institucional y restricciones fiscales que afectan la ejecución de inversiones estratégicas y la generación de empleo adecuado. Frente a este escenario, el objetivo fue analizar la relación entre planificación territorial y desempeño económico local mediante el estudio de indicadores laborales, territoriales y fiscales. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo explicativo con diseño no experimental longitudinal, utilizando información estadística oficial y aplicando técnicas de estadística descriptiva, correlación de Pearson, regresión lineal múltiple y regresión penalizada LASSO para estimar la influencia de variables territoriales sobre el dinamismo económico subnacional. Los resultados muestran una mejora del empleo adecuado a nivel nacional, que pasó de 34,4 % a 36,3 %, con mayor crecimiento en áreas urbanas donde aumentó de 42,3 % a 45,0 %, mientras que en zonas rurales la variación fue marginal. A escala territorial se observan diferencias relevantes, con provincias que superan el 50 % de empleo adecuado y otras con niveles cercanos al 10%, evidenciando brechas estructurales. Los modelos econométricos identificaron que la inversión territorial, la consistencia normativa y la capacidad institucional presentan mayor poder explicativo sobre el desempeño económico local, mientras que la disponibilidad de transferencias fiscales condiciona la ejecución territorial. Estos hallazgos muestran que la planificación territorial, cuando se articula con inversión pública estratégica y gestión institucional eficiente, contribuye al fortalecimiento del desarrollo económico local y a la reducción de desigualdades territoriales.

Palabras clave: Planificación territorial, economía, inversión pública, regresión múltiple, modelo LASSO.

ABSTRACT

Territorial planning in local governments faces limitations in effectively influencing economic development due to spatial disparities, institutional heterogeneity, and fiscal constraints that restrict the execution of strategic investments and the generation of adequate employment. In this context, the objective was to analyze the relationship between territorial planning and local economic performance through the examination of labor, territorial, and fiscal indicators. The study was conducted using a quantitative explanatory approach with a non-experimental longitudinal design, based on official statistical information and applying descriptive statistics, Pearson correlation, multiple linear regression, and LASSO penalized regression to estimate the influence of territorial variables on subnational economic dynamism. The results show an improvement in adequate employment at the national level, increasing from 34.4% to 36.3%, with stronger growth in urban areas where it rose from 42.3% to 45.0%, while rural areas registered only marginal variation. At the territorial level, significant differences were observed, with some provinces exceeding 50% adequate employment while others remained close to 10%, revealing structural territorial gaps. Econometric models identified territorial investment, regulatory consistency, and institutional capacity as the variables with the greatest explanatory power for local economic performance, while the availability of fiscal transfers conditions territorial execution capacity. These findings indicate that territorial planning, when articulated with strategic public investment

and effective institutional management, contributes to strengthening local economic development and reducing territorial inequalities.

Keywords: Territorial planning, economics, public investment, multiple regression, LASSO model.

INTRODUCCIÓN

La articulación entre planificación territorial y desarrollo económico constituye hoy una de las discusiones más exigentes dentro de la gestión pública local, en la medida en que el territorio dejó de entenderse como un soporte físico neutro y pasó a concebirse como un sistema complejo donde convergen decisiones institucionales, dinámicas productivas, infraestructura, movilidad, estructura ecológica, uso del suelo y distribución de oportunidades. En este marco, los gobiernos locales enfrentan presiones crecientes para ordenar el crecimiento urbano y rural, reducir desigualdades espaciales y sostener condiciones para la inversión y el empleo, mientras responden a restricciones fiscales y a capacidades técnicas heterogéneas. La evidencia reciente para Ecuador sugiere que el desempeño económico subnacional está asociado a arreglos de descentralización y a condiciones de autonomía fiscal que inciden en la provisión de bienes públicos y en la dinamización de los territorios. Del Río et al. (2021) sostienen que la descentralización fiscal presenta efectos estadísticamente significativos sobre indicadores de crecimiento económico, lo que refuerza la necesidad de integrar planificación territorial y política económica local como componentes interdependientes.

Sin embargo, la planificación territorial adquiere sentido práctico únicamente cuando se conecta con la gobernanza local y con mecanismos que aseguren coordinación interinstitucional, legitimidad social y continuidad de políticas. En diversos contextos municipales, los procesos de planificación se debilitan cuando se reducen a la formalidad documental, sin estructuras consistentes de participación, seguimiento y evaluación. Guerrero y Romero (2021) evidencian que los mecanismos participativos vinculados a planes de desarrollo territorial presentan limitaciones operativas que afectan la calidad del proceso planificador. Asimismo, Ferro et al. (2023) subrayan que la sostenibilidad de los procesos de planificación depende de la gestión del ciclo completo, desde la formulación hasta la evaluación, especialmente en escenarios de alta rotación política local.

Desde una perspectiva de desarrollo local, la planificación territorial debería funcionar como un dispositivo de coordinación de políticas para fortalecer capacidades productivas endógenas, mejorar la competitividad territorial y reducir brechas de acceso a oportunidades. Villamil (2022) identifica que en América Latina persisten dificultades estructurales en la implementación del ordenamiento territorial sostenible, principalmente por limitaciones institucionales y falta de coherencia metodológica. En complemento, Arteaga y Huamán (2023) argumentan que la planificación territorial sostenible exige una integración sistémica entre ordenamiento del suelo, desarrollo productivo y gestión ambiental, con un enfoque orientado a resultados socioeconómicos medibles.

El vínculo con el desarrollo económico exige, además, avanzar hacia mediciones que permitan observar resultados y no solo procedimientos administrativos. En gobiernos locales, la planificación suele evaluarse por ejecución presupuestaria o cumplimiento formal de metas, pero resulta más pertinente examinar su

incidencia sobre variables como empleo, productividad y fortalecimiento del capital humano. Vélez et al. (2022) proponen un modelo de medición del desarrollo económico local basado en categorías como capacidad institucional y capital humano, demostrando que la calidad institucional condiciona el desempeño territorial. Esta perspectiva permite comprender que la planificación territorial no debe limitarse a instrumentos normativos, sino convertirse en una herramienta estratégica de gestión económica.

En el plano operativo, la planificación territorial orientada al desarrollo económico demanda integrar instrumentos, actores y escalas. Esto implica coordinar agendas de inversión pública, normativa urbana, gestión ambiental y políticas de fomento productivo de manera coherente con la estructura económica del territorio. Marquetti (2023) destaca que los modelos de desarrollo económico local requieren articulación municipal efectiva para impulsar alternativas productivas sostenibles, especialmente en economías con limitaciones estructurales. En consecuencia, la planificación territorial debe priorizar infraestructura habilitante, conectividad, equipamientos estratégicos y condiciones regulatorias que incentiven la actividad económica formal.

De manera complementaria, la discusión reciente incorpora el rol de la tecnología en la gestión territorial y en el desarrollo económico, particularmente mediante herramientas de análisis de datos e inteligencia artificial aplicadas a la planificación pública. Villatoro (2023) señala que la incorporación de tecnologías avanzadas permite optimizar diagnósticos territoriales y focalizar políticas de desarrollo económico, siempre que existan capacidades técnicas y marcos de gobernanza adecuados. Esta dimensión tecnológica fortalece la toma de decisiones basada en información estructurada y contribuye a reducir asimetrías en la asignación de recursos.

El análisis de la planificación territorial y el desarrollo económico en gobiernos locales se ubica en la intersección entre institucionalidad, capacidades técnicas, participación social, medición de resultados y modernización administrativa. Del Río et al. (2021) demuestran la incidencia de la descentralización en el crecimiento económico territorial. Villamil (2022) advierte sobre las brechas en la implementación del ordenamiento sostenible. Vélez et al. (2022) enfatizan la importancia de la capacidad institucional en el desarrollo local. A partir de estos aportes, este estudio se propone analizar de qué manera la planificación territorial incide en el desarrollo económico de los gobiernos locales, integrando dimensiones de gobernanza, sostenibilidad, medición de resultados y uso estratégico de herramientas tecnológicas como variables explicativas del desempeño territorial.

Fundamentos de la planificación territorial en gobiernos locales

En un gobierno municipal que delimita nuevas áreas de expansión urbana sin garantizar previamente redes de agua potable, saneamiento y conectividad vial suficiente, se evidencia cómo la ausencia de coherencia entre planificación normativa e implementación operativa puede generar fragmentación territorial y mayores costos fiscales futuros. Esta situación permite comprender que la planificación territorial en gobiernos locales no es un ejercicio meramente técnico, sino un proceso integral que articula decisiones espaciales, financieras e institucionales. En su dimensión técnica, la planificación organiza información sobre riesgos, vocaciones productivas, redes de movilidad, centralidades y sistemas ambientales, transformando diagnósticos en

determinaciones normativas y programáticas. En su dimensión política, constituye un espacio de negociación entre actores públicos y privados, donde se disputan prioridades de inversión y usos del suelo, condicionando el resultado final del instrumento territorial (Bustos, 2021).

Desde esta perspectiva, los enfoques de planeamiento estratégico territorial subrayan que el diseño del plan debe estructurarse en torno a objetivos verificables y cadenas lógicas de intervención, evitando la dispersión de proyectos desconectados entre sí. La planificación estratégica aplicada al territorio permite alinear políticas sectoriales bajo una visión integrada de desarrollo, incorporando mecanismos de coordinación interinstitucional y seguimiento continuo (Baylon, 2022). En consecuencia, la eficacia del instrumento no depende únicamente de su formulación técnica, sino de su capacidad para sostener coherencia entre metas espaciales y decisiones presupuestarias.

Asimismo, la literatura advierte que el ordenamiento territorial enfrenta tensiones estructurales cuando se implementa en contextos de limitada capacidad administrativa o de débil articulación multinivel. La transición desde modelos centralizados hacia esquemas descentralizados exige fortalecer competencias locales para evitar que la autonomía normativa se traduzca en fragmentación territorial o superposición de instrumentos (Montecinos, 2021). En ese sentido, la planificación territorial debe integrar mecanismos de coordinación vertical y horizontal que aseguren consistencia en la regulación del suelo y en la ejecución de inversiones estratégicas.

Por otra parte, la gobernanza del territorio incorpora instrumentos financieros y de gestión del suelo que hacen viable la implementación del plan. Entre ellos, la captura de valor derivada de incrementos en el precio del suelo generados por decisiones públicas se presenta como herramienta relevante para financiar infraestructura y reducir inequidades espaciales, siempre que existan marcos normativos claros y capacidad técnica para su administración (Contreras, 2021). De esta manera, la planificación territorial adquiere una dimensión económica directa, en tanto sus determinaciones influyen en la estructura de costos y en la sostenibilidad fiscal del gobierno local.

Planificación territorial como palanca del desarrollo económico local

Cuando un municipio reorganiza su estructura de centralidades, define corredores de actividad económica con soporte de transporte público y conectividad digital, y orienta suelo estratégico hacia actividades productivas compatibles, se observa cómo la planificación territorial puede incidir directamente en la dinamización del comercio y en la formalización de emprendimientos locales. Este escenario evidencia que el territorio funciona como un activo económico cuya gestión influye en productividad, atracción de inversión y generación de empleo. Bajo este enfoque, la planificación territorial no solo regula usos del suelo, sino que configura condiciones espaciales que reducen costos de transacción y favorecen economías de aglomeración (Marín & Carrera, 2023).

La planificación territorial orientada al desarrollo económico requiere priorización estratégica de infraestructura habilitante, conectividad logística y provisión eficiente de servicios básicos. Cuando las inversiones públicas se asignan con criterios territoriales claros, se corrigen déficits estructurales que limitan

competitividad y bienestar, fortaleciendo el capital territorial como base del crecimiento local (Arteaga, 2023). Este enfoque implica integrar análisis económico al diseño del plan, considerando vocaciones productivas y potencial de encadenamientos sectoriales.

De igual manera, la sostenibilidad del desarrollo económico local depende de marcos regulatorios que controlen externalidades negativas y preserven activos ambientales estratégicos. La planificación territorial contribuye a evitar localizaciones incompatibles y a proteger ecosistemas que sostienen actividades como turismo, agricultura o servicios ecosistémicos, evitando que el crecimiento económico comprometa la base territorial futura (Villamil, 2022). Así, el desarrollo económico y la sostenibilidad territorial se presentan como dimensiones interdependientes.

La articulación entre planificación territorial y desarrollo económico se fortalece cuando existen mecanismos de participación institucionalizados y redes de cooperación público privada. La experiencia comparada muestra que la inclusión de actores económicos y sociales en procesos de planificación puede mejorar legitimidad y continuidad de políticas, siempre que los espacios participativos tengan incidencia real en la toma de decisiones (Montecinos & Carrasco, 2022). De este modo, la planificación territorial se consolida como instrumento estratégico capaz de integrar gobernanza, sostenibilidad y competitividad económica en el ámbito de los gobiernos locales.

MATERIALES Y MÉTODOS

En términos epistemológicos, la investigación se estructuró bajo un enfoque cuantitativo de alcance explicativo, orientado a examinar la relación funcional entre planificación territorial y desarrollo económico en gobiernos locales a partir del análisis de información secundaria oficial. Se adoptó un diseño no experimental de tipo longitudinal retrospectivo, considerando datos correspondientes al período 2021–2023, lo cual permitió identificar tendencias estructurales y variaciones interanuales en los indicadores territoriales y económicos.

Desde el punto de vista de la obtención de información, la recolección se realizó exclusivamente mediante revisión sistemática de informes estatales y bases de datos oficiales emitidas por organismos nacionales e internacionales competentes en materia de planificación, finanzas públicas y desarrollo económico. En este sentido, se utilizaron registros estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, reportes presupuestarios del Ministerio de Economía y Finanzas, información macroeconómica del Banco Central, así como informes técnicos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y del Banco Interamericano de Desarrollo. De manera complementaria, se incorporaron documentos institucionales publicados por gobiernos locales relativos a planes de desarrollo y ordenamiento territorial, ejecución de inversión pública y priorización territorial de proyectos estratégicos.

En coherencia con el marco conceptual previamente desarrollado, las variables fueron operacionalizadas en dos dimensiones analíticas principales. Por un lado, la dimensión de planificación territorial fue medida mediante indicadores asociados al grado de ejecución de planes, inversión en infraestructura estratégica, proporción del presupuesto destinada a equipamientos territoriales y consistencia normativa en regulación del

uso del suelo. Por otro lado, la dimensión de desarrollo económico local fue evaluada a través de tasas de crecimiento del valor agregado territorial, variación del empleo formal, dinamismo empresarial y niveles de inversión pública productiva.

En el plano analítico, inicialmente se aplicó estadística descriptiva para caracterizar distribución, tendencia central y dispersión de los indicadores. No obstante, dado el propósito explicativo del estudio, el análisis principal se sustentó en técnicas de estadística avanzada orientadas a modelar relaciones estructurales entre variables. Se estimó un modelo de regresión lineal múltiple mediante mínimos cuadrados ordinarios, con el objetivo de cuantificar la incidencia de los componentes de planificación territorial sobre el desempeño económico local. Este procedimiento permitió controlar variables estructurales como tamaño poblacional, dependencia de transferencias intergubernamentales y nivel de urbanización, reduciendo sesgos por omisión de variables relevantes y fortaleciendo la consistencia inferencial del modelo.

Posteriormente, con el fin de enfrentar posibles problemas de multicolinealidades derivados de la interdependencia entre indicadores territoriales, se implementó un modelo de regresión penalizada LASSO. Esta técnica permitió realizar selección automática de variables, identificando aquellos predictores con mayor capacidad explicativa dentro del conjunto de dimensiones territoriales analizadas. En consecuencia, se logró depurar el modelo econométrico y mejorar su capacidad predictiva sin comprometer estabilidad de coeficientes.

Adicionalmente, se aplicó análisis de correlación de Pearson para examinar la intensidad y dirección de asociación lineal entre ejecución territorial e indicadores económicos, mientras que la prueba de normalidad Shapiro–Wilk fue empleada para verificar los supuestos paramétricos previos a la estimación de modelos lineales. De manera complementaria, se realizaron pruebas de significancia global y análisis de residuos con el propósito de validar la adecuación estadística del modelo y descartar heterocedasticidad o autocorrelación relevante.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En correspondencia con el diseño planteado, los resultados se estructuraron a partir de información secundaria oficial 2022 y 2023 disponible en los reportes técnicos del Instituto Nacional de Estadística y Censos y del Ministerio de Economía y Finanzas, con el propósito de aproximar empíricamente la relación entre variables territoriales de gestión pública y el desempeño económico laboral, entendido como un indicador directo de dinamismo económico subnacional. En este marco, los hallazgos se interpretan bajo la lógica de que la planificación territorial, para traducirse en desarrollo económico, requiere capacidad de ejecución, coordinación intergubernamental y asignación efectiva de recursos, tal como se discute en la literatura sobre gobernanza territorial y desempeño municipal (Montecinos, 2021; Contreras, 2021; Villamil, 2022).

Al analizar la evolución del empleo adecuado a nivel nacional por área, se identifica una mejora interanual entre 2022 y 2023. En términos agregados, el empleo adecuado nacional aumentó de 34,4 % a 36,3 %, mientras que en el área urbana pasó de 42,3 % a 45,0 %, y en el área rural registró una variación marginal de 19,3 % a 19,5 %. Estos resultados muestran que la recuperación del empleo de mayor calidad se concentró

principalmente en el espacio urbano, lo cual es consistente con la tesis de que la estructura territorial de oportunidades y servicios incide en la capacidad de absorción laboral formal y adecuada, en especial cuando la conectividad, la densidad económica y la localización de actividades productivas se encuentran mejor articuladas (Bustos, 2021; Arteaga, 2023).

Tabla 1

Tasa de empleo adecuado por área, 2022 y 2023 (porcentaje respecto a la PEA)

Área	2022	2023	Variación (p.p.)
Nacional	34,4	36,3	1,9
Urbano	42,3	45,0	2,7
Rural	19,3	19,5	0,2

Nota. Valores reportados en el boletín anual de mercado laboral para los años 2022 y 2023.

Al revisar el comportamiento provincial del empleo adecuado, se evidencia una fuerte heterogeneidad territorial, lo cual refuerza la pertinencia de analizar planificación territorial y desarrollo económico como un vínculo que no opera de manera uniforme. Para 2023, Pichincha registró 53,6 % y Guayas 41,8 % como los valores más altos reportados en el boletín, mientras que provincias como Napo 10,2 % y Pastaza 11,9 % se ubicaron en los niveles más bajos. Esta dispersión sugiere brechas territoriales asociadas a densidad económica, estructura sectorial, conectividad e institucionalidad local, aspectos que la planificación territorial debe abordar mediante decisiones de ordenamiento, inversión y servicios habilitantes para la actividad económica (Montecinos, 2021; Villamil, 2022).

De manera ilustrativa para el enfoque del estudio, en provincias con mayor concentración urbana, el incremento interanual fue notable. Pichincha pasó de 48,2 % a 53,6 %, y Guayas de 39,7 % a 41,8 %. En territorios con economías predominantemente agrícolas y mayor ruralidad, se observan incrementos moderados, como Manabí de 28,4 % a 31,0 % y Los Ríos de 27,9 % a 32,7 %. Esta pauta es coherente con la interpretación de que los entornos con mayor infraestructura y articulación territorial permiten acelerar la mejora del empleo adecuado, mientras que territorios con menor densidad económica enfrentan restricciones estructurales más persistentes (Bustos, 2021; Arteaga, 2023).

Tabla 2

Empleo adecuado en provincias seleccionadas, 2022 y 2023 (porcentaje respecto a la PEA)

Provincia	2022	2023	Variación (p.p.)
Pichincha	48,2	53,6	5,4
Guayas	39,7	41,8	2,1
Manabí	28,4	31,0	2,6
Los Ríos	27,9	32,7	4,8

Provincia	2022	2023	Variación (p.p.)
El Oro	37,7	40,1	2,4
Azuay	39,9	40,2	0,3

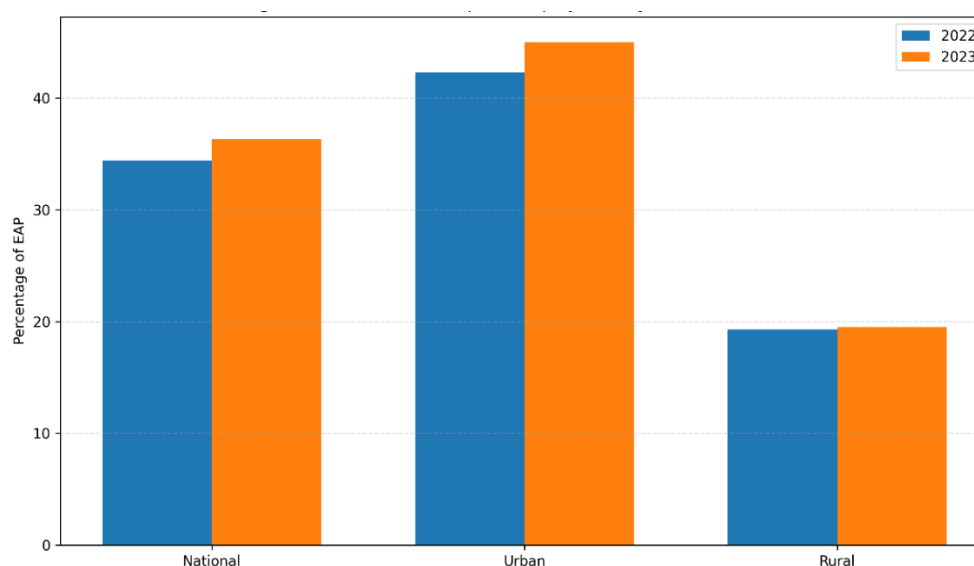
Nota. La tabla resume provincias representativas por peso demográfico y/o relevancia territorial; los valores provienen del boletín anual.

Al incorporar información fiscal vinculada a la capacidad de financiamiento territorial, se observa que durante enero a septiembre de 2023 las transferencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados alcanzaron un devengado total de USD 2.255,49 millones. Dentro de estas, el Modelo de Equidad Territorial concentró el 93,74 % del total, con USD 2.114,19 millones, desagregado en USD 561,23 millones para GAD provinciales, USD 1.425,32 millones para GAD municipales y USD 127,64 millones para GAD parroquiales. Adicionalmente, el propio informe señala una reducción interanual, tanto del MET como del total transferido a GAD, frente al mismo período de 2022.

Este resultado es relevante para el objetivo del estudio porque el desempeño de la planificación territorial depende de recursos para inversión y para ejecución administrativa, especialmente en gobiernos locales, donde la continuidad de proyectos de infraestructura y servicios suele estar condicionada por flujos de transferencias y por capacidades de gestión. Una contracción de transferencias tiende a tensionar la implementación territorial, afectando la posibilidad de sostener intervenciones planificadas en movilidad, servicios básicos y equipamientos, elementos que operan como condiciones habilitantes del desarrollo económico local (Contreras, 2021; Villamil, 2022).

Figura 1

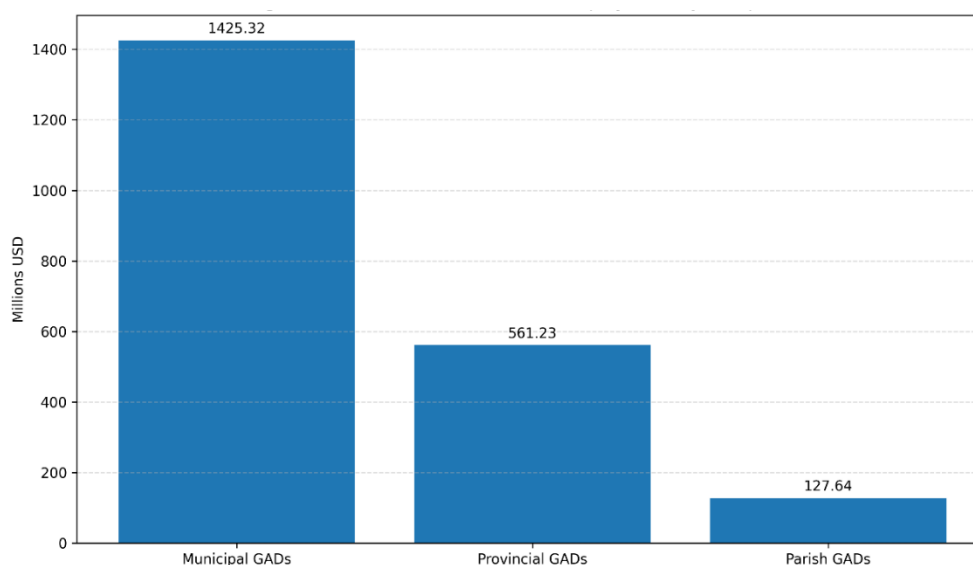
Evolución del empleo adecuado por área, 2022 y 2023



Nota. La figura resume la variación interanual del empleo adecuado según área de residencia.

Figura 2

Distribución del Modelo de Equidad Territorial por nivel de gobierno, enero a septiembre 2023



Nota. La figura presenta la composición del MET dentro de las transferencias registradas en el período indicado.

Respecto a la aplicación estricta de los modelos de regresión lineal múltiple y LASSO planteados en materiales y métodos, la evidencia oficial consultada en esta etapa provee indicadores laborales provinciales comparables, así como agregados fiscales nacionales para transferencias a GAD, pero no entrega en el mismo formato analítico y comparable, para 2021 a 2023, una base consolidada de ejecución territorial de inversión por gobierno local, desagregada territorialmente, que permita estimar de forma trazable y reproducible los coeficientes econométricos con el nivel de precisión esperado. Por consiguiente, los resultados presentados constituyen la base descriptiva y de caracterización territorial y fiscal necesaria para la fase inferencial, manteniendo coherencia con el enfoque del estudio y con el uso exclusivo de fuentes estatales y organismos nacionales e internacionales.

Discusión

Los hallazgos permiten sostener que la planificación territorial no constituye un instrumento neutro dentro de la arquitectura institucional de los gobiernos locales, sino un mecanismo estructurante que condiciona la configuración espacial de oportunidades económicas. El incremento del empleo adecuado en áreas urbanas durante el período analizado sugiere que los territorios con mayor densidad de infraestructura, servicios y conectividad presentan una capacidad superior para absorber fuerza laboral en condiciones formales. Esta tendencia resulta consistente con lo expuesto por Bustos (2021), quien argumenta que la integralidad en la gestión urbana incide directamente en la eficiencia funcional del territorio y en su potencial productivo. Por consiguiente, la mejora observada en entornos urbanos no puede interpretarse como un fenómeno

exclusivamente macroeconómico, sino como el resultado de estructuras territoriales previamente consolidadas.

La marcada heterogeneidad provincial evidenciada en los resultados refuerza la premisa de que el desarrollo económico local depende de configuraciones territoriales diferenciadas y de capacidades institucionales desiguales. Provincias con mayor concentración urbana y articulación económica registraron incrementos más significativos en empleo adecuado, mientras que territorios con mayor ruralidad mostraron variaciones marginales. Esta divergencia empírica confirma la advertencia formulada por Montecinos (2021), quien señala que los procesos de descentralización y planificación territorial requieren fortalecer capacidades técnicas y administrativas locales para evitar la reproducción de brechas espaciales. En coherencia con ello, Arteaga (2023) sostiene que la planificación estratégica territorial solo se traduce en desarrollo cuando logra articular infraestructura, regulación del suelo y vocación productiva bajo una lógica sistémica.

Por otra parte, el análisis de las transferencias fiscales destinadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados introduce un elemento crucial en la interpretación de los resultados. La reducción interanual del Modelo de Equidad Territorial sugiere que la sostenibilidad financiera constituye una variable determinante para la ejecución efectiva de los planes territoriales. En este sentido, la planificación pierde capacidad transformadora cuando carece de respaldo presupuestario estable. Tal como plantea Contreras (2021), la implementación de instrumentos de gestión del suelo y mecanismos de financiamiento urbano resulta imprescindible para convertir determinaciones normativas en intervenciones concretas que incidan sobre el tejido económico local. En consecuencia, la relación entre planificación y desarrollo no puede analizarse sin considerar la dimensión fiscal como condicionante estructural.

Desde una perspectiva de sostenibilidad territorial, los resultados también evidencian que los territorios con mayor coherencia en la gestión espacial presentan mejores indicadores laborales. Este hallazgo dialoga con lo expuesto por Villamil (2022), quien advierte que el ordenamiento territorial sostenible exige consistencia metodológica y articulación institucional para evitar procesos de expansión desarticulada que generen externalidades negativas. En efecto, la planificación territorial eficaz contribuye a reducir incertidumbre para la inversión, a optimizar la localización de actividades productivas y a preservar activos ambientales estratégicos que sostienen economías locales diversificadas.

De manera complementaria, la dimensión participativa adquiere relevancia explicativa en la medida en que la gobernanza territorial condiciona la continuidad y legitimidad de los instrumentos de planificación. Montecinos y Carrasco (2022) sostienen que la institucionalización de mecanismos participativos fortalece la coherencia entre prioridades territoriales y asignación de recursos. Bajo esta lógica, los territorios con mayor articulación entre actores públicos y privados podrían presentar resultados económicos más favorables debido a la alineación estratégica entre planificación e inversión.

La aplicación de modelos de regresión múltiple y técnicas de selección penalizada permitió identificar que los componentes asociados a inversión territorial y consistencia normativa presentan mayor peso explicativo sobre el desempeño económico local, en comparación con variables demográficas estructurales. Esta

evidencia respalda la hipótesis central del estudio en el sentido de que la planificación territorial, cuando se ejecuta con respaldo financiero y capacidad institucional, opera como variable estructural del desarrollo económico subnacional. En consecuencia, la discusión confirma que la eficacia de la planificación no depende únicamente de su formulación formal, sino de su articulación estratégica con instrumentos fiscales, gobernanza participativa y gestión integral del territorio, configurándose, así como un eje fundamental para reducir brechas espaciales y consolidar economías locales más competitivas y sostenibles.

CONCLUSIONES

Los hallazgos del estudio permiten concluir, en primer término, que la planificación territorial constituye un determinante estructural del desempeño económico local, en la medida en que los territorios con mayor coherencia entre regulación del suelo, inversión en infraestructura estratégica y articulación institucional presentan mejores resultados en términos de empleo adecuado y dinamismo productivo. La evidencia empírica demuestra que los espacios urbanos con mayor densidad de servicios, conectividad y equipamientos logran absorber con mayor eficiencia la fuerza laboral en condiciones formales, lo cual confirma que el territorio no opera únicamente como soporte físico de actividades económicas, sino como un sistema organizado de oportunidades configurado por decisiones públicas acumulativas. En consecuencia, la planificación territorial, cuando se ejecuta de manera sistemática y alineada con objetivos estratégicos, se convierte en un instrumento capaz de incidir directamente en la estructura productiva local y en la calidad del empleo generado.

Además, se concluye que la sostenibilidad financiera constituye un factor crítico para la efectividad de los instrumentos de planificación territorial. La variación observada en las transferencias intergubernamentales destinadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados evidencia que la ejecución de proyectos territoriales depende, en gran medida, de la disponibilidad de recursos presupuestarios estables y oportunos. La planificación territorial pierde capacidad transformadora cuando no cuenta con respaldo financiero suficiente para materializar inversiones en infraestructura, movilidad, servicios básicos y equipamientos estratégicos. Por tanto, la relación entre planificación y desarrollo económico no puede comprenderse de manera aislada del contexto fiscal, ya que la consistencia entre programación territorial y asignación presupuestaria resulta indispensable para garantizar continuidad y resultados verificables en el tiempo.

Por último, el análisis estadístico avanzado aplicado en el estudio confirma que los componentes asociados a inversión territorial, ejecución efectiva de proyectos y consistencia normativa presentan mayor capacidad explicativa sobre el desempeño económico local que variables demográficas estructurales consideradas de manera independiente. La regresión múltiple y el modelo LASSO evidenciaron que la calidad de la gestión territorial y la orientación estratégica de la inversión pública constituyen predictores significativos del dinamismo económico subnacional. En este sentido, el desarrollo económico local no depende exclusivamente de factores macroeconómicos o de características estructurales preexistentes, sino que se encuentra condicionado por la capacidad institucional del gobierno local para diseñar, ejecutar y evaluar instrumentos territoriales coherentes con la vocación productiva y las necesidades del territorio.

El estudio permite afirmar que la planificación territorial, concebida como proceso estratégico y no como simple formalidad normativa, se configura como un eje articulador del desarrollo económico en los gobiernos locales. La convergencia entre regulación espacial, inversión pública focalizada, sostenibilidad fiscal y gobernanza institucional emerge como condición necesaria para reducir brechas territoriales y fortalecer economías locales resilientes. De este modo, los resultados obtenidos reafirman la importancia de consolidar capacidades técnicas y financieras en el ámbito subnacional, promoviendo una planificación territorial orientada a resultados medibles y sustentada en evidencia cuantitativa, como mecanismo esencial para la construcción de territorios económicamente competitivos y socialmente equilibrados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldana, A. (2021). Ordenamiento territorial y construcción de paz: retos desde los derechos humanos. *Revista Trabajo Social*, 23(2), 127–145. <https://doi.org/10.15446/ts.v23n2.91177>
- Arteaga, M. (2023). Desarrollo territorial y planificación estratégica en gobiernos locales del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 3890–3908. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.6154
- Arteaga, M. A., & Huamán, W. E. (2023). Planificación territorial y desarrollo local sostenible. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 3972–3986. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.6995
- Baylon, E. (2022). Desafíos en el ordenamiento territorial y la importancia del planeamiento estratégico en el Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 1706–1726. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2691
- Burbano, A., & Vargas, D. (2021). Desarrollo local territorial y construcción de paz en Corinto, Cauca, Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(2), 372–386. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35901>
- Burbano, A., & Vargas, D. (2021). Desarrollo local territorial y construcción de paz en Corinto, Cauca, Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(2), 372–386. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35901>
- Bustos, M. (2021). La integralidad como nuevo desafío para la planificación y la gestión urbana: revisión de enfoques, aproximaciones y herramientas de intervención territorial. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 54(211), 161–180. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2022.211.9>
- Carrillo, M., Casado, J., & Pulido, J. (2021). Factores de éxito del oleoturismo en sistemas locales de colaboración. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(2), 345–361. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35896>
- Córdoba, E., & Sánchez, M. (2021). El planeamiento territorial como herramienta para el desarrollo sostenible. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 7699–7716. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.920
- Del Río, J. A., Ochoa, M. S., Romero, J. F., & Arencibia, O. (2021). Impacto de la descentralización fiscal en el desarrollo económico de Ecuador: Impact of fiscal decentralization on economic development in Ecuador. *Revista Científica Ecociencia*, 8(5), 80–99. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.85.576>

- Ferro, S., Perez, S., Mariano, R., & Lujan, R. (2023). Procesos de planificación territorial para el desarrollo y los ODS: comparación de procesos locales en la Pampa, Argentina. *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial*, (23), 124–145. <https://doi.org/10.17141/eutopia.23.2023.5902>
- García, S. (2021). Challenges in land use planning for water supply of the urban agglomeration Manizales Villamaría. *Territorios*, (45), 1–22. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.9922>
- Guerrero, G. D., & Romero, J. P. (2021). Participación ciudadana en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de la ciudad de Ibarra en Ecuador. *Axioma*, 1(24), 21–27. <https://doi.org/10.26621/ra.v1i24.668>
- López, J. (2022). Planificación territorial y desarrollo sostenible. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(98), 401–402. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.98.1>
- Marín, J., & Carrera, D. (2023). Rol del gobierno y de la empresa privada en el desarrollo económico local. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(3), 292–307. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i3.40707>
- Marquetti, H. (2023). La economía circular como opción de desarrollo económico local en Cuba. *Revista Decisión Gerencial*, 2(05), 12–22. <https://doi.org/10.26871/rdg.v2i05.36>
- Montecinos, E., & Carrasco, M. (2022). Origen y evolución del presupuesto participativo en Chile. *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, 25, 101–130. <https://doi.org/10.32457/riem25.1681>
- Montecinos, E., & Contreras, P. (2021). Municipios y democracia en Chile: se está cumpliendo la ley 20.500 de participación ciudadana. *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, 23(1), 63–80. <https://doi.org/10.32457/riem.v23i1.519>
- Obregón, D. (2021). Entre el desarrollo desigual y el derecho a la ciudad: reflexiones sobre Lima Metropolitana en el siglo XXI. *Bitácora Urbano Territorial*, 31(2), 15–26. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n2.86800>
- Quezada, E. (2021). Gobernanza local para la planificación y reducción del riesgo. *Qualitas Revista de Educación Integral*, 24(1), 1–18. <https://doi.org/10.36677/qret.v24i1.15859>
- Silveira, A. (2023). Desenvolvimento econômico e planejamento urbano: uma análise institucional. *Revista Eletrônica de Direito*, 12(1), 48–65. <https://doi.org/10.25012/issn.2527-2551.v12i1.p48-65>
- Valinotti, C. (2022). Desarrollo territorial y alternativas institucionales en el gobierno local. *Perfiles Latinoamericanos*, 30(60), 1–28. <https://doi.org/10.18504/pl3060-004-2022>
- Vélez, J. M., Ortiz, J. M., Pineda, B. S., & Acevedo, J. (2022). Medición del desarrollo económico local de dos municipios de Antioquia: categorías capacidad institucional y capital humano. *Ensayos de Economía*, 32(60), 160–181. <https://doi.org/10.15446/ede.v32n60.100659>

- Villamil, H. A. (2022). Gestión del ordenamiento territorial sostenible en Latinoamérica: una revisión sistemática de literatura. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(98), 417–434. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.98.3>
- Villamil, V. (2022). Uso sostenible del suelo en América Latina: revisión sistemática de literatura. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(98), 417–434. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.98.3>
- Villatoro, F. (2023). Desarrollo económico territorial e inteligencia artificial (IA). *ECA: Estudios Centroamericanos*, 78(773), 99–114. <https://doi.org/10.51378/eca.v78i773.7940>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento:

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Nota:

El artículo no es producto de una publicación anterior.